



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO N°:

**SEMINARIO PST: SABERES Y EXPERIENCIAS AMBIENTALES EN
DIÁLOGOS COMUNITARIOS. EL CASO DE LA COOPERATIVA
RECUPERADORES URBANOS DEL OESTE**

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL por ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: Alexander Portugheis

PROFESOR/A: Lía Bachmann

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO PST: SABERES Y EXPERIENCIAS AMBIENTALES EN DIÁLOGOS
COMUNITARIOS. EL CASO DE LA COOPERATIVA RECUPERADORES URBANOS DEL
OESTE”**

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: Alexander Portugheis

PROFESOR/A: Lía Bachmann

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

Nombre y apellido
Jorge Blanco
María Inés Carabajal
María Laura Canciani
Facundo Bilello
Belén Reyes

a. Fundamentación y descripción

[OBLIGATORIO *para Seminarios PST*]

[En caso de Seminarios PST, debe indicarse aquí una breve descripción de la/s organización/es / institución/es con las que se articula, su ubicación geográfica y de la problemática a abordar.]

[OPCIONAL para otro tipo de Seminarios, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

[En este apartado debe describirse y fundamentarse el tema del seminario. Podrá hacerse breve referencia a la orientación teórica y la metodología de trabajo. Se sugiere no exceder los 3.500 caracteres]

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

La cuestión ambiental resulta definitivamente un tema instalado en la agenda actual social, económica, política, ética, educativa, y en todas las escalas, local, nacional, internacional.

La Facultad de Filosofía y Letras asume este desafío y lo potencia a través de la creación en 2022 de la Subsecretaría de Políticas Ambientales, política de carácter innovadora y de anticipación frente a un presente y un futuro complejos: La subsecretaría persigue un posicionamiento de la comunidad de Filo frente a los debates ambientales y una contribución a la agenda de políticas públicas en temáticas relevantes al área ambiental.

Desde la Subsecretaría se proponen tres grandes líneas de trabajo: la producción de conocimiento y experiencias de la comunidad de Filosofía y Letras; la Educación Ambiental Integral; y las diversas formas de Habitar Filo, en cuanto a infraestructura y prácticas sociales.

A través del Seminario *Saberes y experiencias ambientales en diálogos comunitarios. El caso de la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste*, propuesta de Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) para estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se pretende potenciar y reforzar transversalmente el entramado entre estos ejes a partir del desarrollo pedagógico de uno de los lineamientos centrales que se está realizando la Facultad: la articulación entre el proceso de recolección de los residuos sólidos urbanos (RSU) en la sede de Puan, y el desarrollo de instituciones comunitarias de tratamiento de residuos en el barrio de Caballito.

El presente Seminario, que se dictará de forma presencial, se organiza en forma conjunta entre la Subsecretaría de Políticas Ambientales de la Facultad de Filosofía y Letras, los Departamentos de Geografía, de Ciencias Antropológicas y de Ciencias de la Educación, y se articula con la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste (RUO), cuyo centro de transferencia de los RSU está localizado en el predio ubicado en la calle Yerbal 1500. Esta contraparte institucional comunitaria cuenta con acuerdos preexistentes con Filo, iniciados por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil en 2016 y actualmente en plan de ampliación para abarcar diversas áreas de cooperación. Abordar este recorte enriquecerá sin duda los lazos de convivencia cotidiana entre la comunidad de Filo y el barrio donde se encuentra la sede.

En el programa se entrelazan temas y experiencias sobre ciertos núcleos básicos: las transformaciones sociales de las últimas décadas como marco en la conformación cooperativa de recicladores urbanos; las concepciones de planificación, implementación y evaluación de políticas públicas urbanas y ambientales, en particular las relacionadas con la Gestión Integral de RSU; las desigualdades que involucra el tratamiento de los residuos en el AMBA; las legislaciones instrumentadas en el contexto nacional y del AMBA; todo ello para indagar acerca de la complejidad territorial de los residuos en la metrópoli.

De esta forma, se apunta a conformar un trayecto educativo innovador para promover modos alternativos de enseñar y aprender y de formar futuros profesionales, en clave de integralidad ambiental y desde un enfoque de género; promover reflexiones acerca del rol de las universidades en la sociedad contemporánea, y en particular sobre las cuestiones ambientales; articular y potenciar las vinculaciones entre docencia, investigación y extensión; favorecer los abordajes complejos e interdisciplinarios y el diálogo de saberes y experiencias; y la producción colectiva de conocimientos y prácticas para afianzar la construcción de ciudadanía ambiental.

b. Objetivos:

“Objetivos de intervención o servicio a la comunidad”

Aportar a la producción de conocimiento colaborativo y socialmente relevante, en particular para el fortalecimiento de la experiencia RUO

Generar oportunidades para reforzar vínculos de identidad de la cooperativa con Filo y en el contexto barrial

Identificar y visibilizar las cuestiones de género existentes en el circuito de reciclado urbano en el AMBA

Poner en valor los aportes socio-ambientales de los recicladores a la comunidad del AMBA

“Objetivos de aprendizaje”

Favorecer miradas complejas sobre las problemáticas ambientales, que contemplen la interdisciplinariedad, la multicausalidad, la historicidad y el diálogo de saberes.

Generar espacios de construcción de conocimiento integrales y significativos entre recicladores urbanos, estudiantes y profesores universitarios.

Comprender la crisis económica, política y social de fines del siglo XX y principios del siglo XXI como contexto de conformación de cooperativas de recicladores.

Proponer una metodología de análisis crítico de los circuitos de producción, recolección, reciclado y distribución de los RSU, y de las problemáticas ambientales asociadas.

Caracterizar formas organizativas de los actores vinculados con los procesos de reciclado.

Identificar y promover acciones vinculadas a políticas de género y diversidad.

Territorializar las prácticas de gestión integral e inclusiva de residuos sólidos urbanos.

Identificar y reflexionar sobre las distintas aristas y dimensiones del proceso de conformación y desempeño actual de RUO.

c. Contenidos:

Unidad 1: “Lo ambiental” en la actualidad: re-significados, enfoques, perspectivas

Lo ambiental, ¿qué es? Visiones, conceptos, perspectivas. Conflictividades emergentes. Complejidad. Extractivismo y sostenibilidad. Desigualdades e injusticias ambientales. El ambiente como derecho.

Unidad 2: Problemáticas ambientales urbanas y políticas públicas

Políticas públicas y políticas públicas urbanas. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio en las ciudades. El impulso y la implementación de políticas ambientales desde Filo.

Unidad 3: Los residuos sólidos y el reciclado en AMBA

Problemáticas ambientales, políticas públicas y normativas sobre GIRSU en AMBA. Los residuos en la historia de la Región metropolitana de Buenos Aires. El rol del CEAMSE, el enterramiento de residuos y el reciclaje. ¿Qué se recicla en el AMBA? La economía circular. Posibles cartografías de los residuos sólidos urbanos en el AMBA.

Unidad 4: De cartoneros a recicladores

La crisis de 2001 y el surgimiento de cooperativas de cartoneros. El cooperativismo. Economía social y popular. Gestión socio-técnica de residuos. Territorialidad de las prácticas: circuitos y condiciones para una valorización de los residuos y de la ciudad.

Unidad 5: La cooperativa Recicladores Urbanos del Oeste

Surgimiento y organización. RUO y políticas ambientales en CABA. Memoria histórica de RUO. Más allá del reciclaje: cuestiones de género y las recuperadoras, educación ambiental en la ciudad y el barrio. Metodologías de observación y registro. Historias de vida. Mapeos sociales. Comunicación de resultados. Análisis de acciones de educación ambiental y reciclaje en RUO en el contexto barrial.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1:

Bibliografía obligatoria

GUDYNAS, E. (2012) “Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina”. En: Montenegro, (ed.). *Cultura y Naturaleza*, Bogotá: Jardín Botánico, 267-292.

MARTÍNEZ ALLIER, J. (2008) "Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración"; en *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26, núm., pp.24-34 [Consultado: 10 de octubre de 2023]. ISSN: 0120-386X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12058104005>

MERLINSKY, G. (2014) “Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública”, en Merlinsky -comp.- *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Fundación CICCUS, CABA.

Bibliografía optativa

BACHMANN, L. (2011) “Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo”. En: GUREVICH, R. (comp.). *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 75- 105.

MALDONADO, G. (2020) “Territorio y recursos naturales. Lecturas en torno a su uso y apropiación”, *Breves Contribuciones del I.E.G. - N° 31*, 43-72.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria

JAIME, F.; G. DUFOUR, M. ALESSANDRO y P. AMAYA (2013) *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela, Universidad Nacional Arturo Jauretche. Cap. IV El proceso de las políticas públicas, p. 85-118.

GUTIÉRREZ, R. (2012) “Federalismo y políticas ambientales en la Región Metropolitana de Buenos Aires”. *EURE*, 38(114), 147-171.

BLANCO, J. L. BACHMANN y M. I. CARABAJAL (2023) “Aportes de las Humanidades y las Ciencias Sociales a la construcción de políticas ambientales desde la Facultad de Filosofía y Letras”. En: *Espacios de Crítica y producción*, Buenos Aires, FFyL-UBA, N.º 59. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/index>

Bibliografía optativa

BLANCO, J. L. BACHMANN y M. I. CARABAJAL (en prensa) “Ambiente en Filo: decisiones políticas a 40 años de la recuperación de la democracia”, en *Boletín Geografías desde el Sur*, UNLP.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria

ALVAREZ; R. (2011) “El derecho a la recuperación de basura, desde una perspectiva crítica”. En *Recicloscopio II Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*; CICCUS, CABA.

CARRE, M. (2015) “Institucionalización de la recuperación de residuos en la ciudad de Buenos Aires. En: *Recicloscopio IV: Miradas sobre dinámicas de gestión de residuos y organización de recuperadores*; Los Polvorines; Universidad Nacional de General Sarmiento.

PORTUGHEIS, A. (2019) *Buenos Aires, Metrópoli de despojos y de desposeídos; en Abordajes Teóricos Metodológicos sobre los Conflictos socio-ambientales*; Ed. UNLU.

SUAREZ, F. (2016), *La Reina del Plata; Buenos Aires, sociedad y residuos*, Ediciones UNGS, Los Polvorines.

Bibliografía optativa

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25916-98327>

Ley N° 13592. Gestión integral de los residuos sólidos urbanos Provincia de Buenos Aires

<https://ciudadverde.gob.ar/centros-verdes/>

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/rsu>

<https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=29140>

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/basurales>

https://www.ambiente.gba.gob.ar/contenido/destinos_sustentables_1

https://www.ambiente.gba.gob.ar/contenido/gestores_refuncionalizadores_de_raees_0

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria

BILJSMA, B. (2011) “El impacto de la violencia sobre los recuperadores urbanos de residuos (cartoneros) de Buenos Aires”. En: *Recicloscopio II Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*; CICCUS, Buenos Aires; UNGS, Los Polvorines; UNLA; Remedios de Escalada.

MONTERA, C., MORENO, I., SAIDON, M. y VERRASTRO, E. (2018) “Las crisis como motores de cambio en las políticas de residuos. Los casos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Plata”. En: Gutiérrez, R. –comp.- *Construir el ambiente. Sociedad, Estado y Políticas Ambientales en Argentina*. Buenos Aires, Teseo.

PAIVA, V. y PERELMAN, M. (2008). “Recolección y recuperación informal de residuos. La perspectiva de la teoría ambiental y de las políticas públicas. Ciudad de Buenos Aires 2001-2007”.

Cuaderno urbano, 7(7), 35-54.

https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=VQZ3kgWizJYC&oi=fnd&pg=PA35&dq=crisis+2001+cartoneros&ots=L_GOqYD5mT&sig=7lvWTjW8r90AWrIpKjuoBkU5cew#v=onepage&q=crisis%202001%20cartoneros&f=false

PORTUGHEIS, A. (2020) *Las institucionalidades emergentes de tres cooperativas de reciclado del Cono Sur*, cap. 3 pág 29 a 75, y capítulo 4 pag 79 a 95 Tesis de Maestría Políticas Ambientales y Territoriales,. FFYL-UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11878>

SUÁREZ, F. (2007) “Recuperadores Urbanos de Residuos (cartoneros), inclusión social y sustentabilidad”. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. <https://cdsa.aacademica.org/000-066/1065.pdf>

SORROCHE, S. (2016) “Ni "vagos" ni "ladrones": trabajadores cartoneros. Las organizaciones cartoneras y la disputa por el reconocimiento de su actividad como un trabajo.” En: *Revista Épocas*. Revista de Ciencias Sociales y Crítica Cultural. Dossier número 3. CABA.

Bibliografía optativa

OPDS (2021) “Residuos y Ambiente”. En: *Ambiente en Diálogo*; Núm. 2. Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; <http://ojs.opds.gba.gov.ar/index.php/aed/issue/view/2>

Unidad 5:

Bibliografía obligatoria

GUELMAN, A. (2013) “La vinculación Universidad-Sociedad como eje de la discusión prospectiva acerca del papel de la Universidad”. En: Llomovate, Juarros y Kantarovich (comp) *Reflexiones prospectivas sobre la Universidad Pública*. Buenos Aires: Ediciones de la FFyL-UBA. (pp. 99-109). Disponible online: http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Reflexiones%20prospectivas%20sobre%20la%20universidad%20p%C3%BAblica_interactivo_0.pdf

MEDINA M. y P. COSENTINO (2023), “Hacia una pedagogía de los afectos Un diálogo posible entre la EAI y la ESI”. En: *Espacios de crítica y producción*, Buenos Aires, FFyL-UBA, N.º 59. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/index>

PORTUGHEIS, A. (2020) *Las institucionalidades emergentes de tres cooperativas de reciclado del Cono Sur*, cap. 2 pag 14 a 27 Tesis de Maestría Políticas Ambientales y Territoriales,. FFYL-UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11878>

RECUPERADORES URBANOS DEL OESTE-RUO. <http://www.rudeloeste.com/quienes-somos/>
<https://www.facebook.com/>

TAGLIAFICO, J. SCHAMBER, P. y GARCÍA A. (2015) *Organización del trabajo y surgimiento de formas asociativas entre los recolectores de residuos reciclables: el caso de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*.

<https://cdsa.academica.org/000-061/535.pdf>

Bibliografía optativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2021) Ambiente. Buenos Aires. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/158110>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2022) Documento Marco. Educación Ambiental Integral. Buenos Aires. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/158587/documento-marco-del-programa-de-educacion-ambiental-integral>

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria: [Especifique las horas en territorio en caso de modalidad PST]

Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.
--

[*En caso de Seminarios PST, indicar:*

Modalidad de las prácticas: No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

La carga horaria corresponde a un seminario cuatrimestral de 64 hs. Se distribuirán en tres instancias a lo largo de la propuesta:

1. Presentación del seminario: integrantes, objetivos, etapas a seguir, metodologías, materiales,

actividades previstas, resultados esperados.

2. Tareas en el marco de articulación con RUO.

Reflexiones sobre su surgimiento como cooperativa y su organización. Construcción de la memoria colectiva.

Visita a la planta de acopio de materiales reciclables de la cooperativa RUO situada a metros de la estación Caballito del Ferrocarril Sarmiento, y sus instalaciones: espacios de reciclado, ecoparque, huerta, talleres.

Visita a la planta de separación del Bajo Flores.

Acompañamiento en recorridos con los trabajadores.

Talleres y otras instancias de encuentro con trabajadores de RUO en la sede de Puán.

Entrevistas y análisis de historias de vida, analizadas en los contextos históricos, económicos, políticos y sociales, y en particular de género.

Entrevistas a funcionarios y gestores de CABA.

3. Elaboración de posibles actividades integradoras:

Compilación y presentación de narrativas de los trabajadores de RUO.

Elaboración de cartografías o expresiones artísticas que articulen visiones y propuestas de los estudiantes, y realidades y demandas por los miembros de la cooperativa.

Elaboración de la historia vincular de RUO con Filo. Análisis de logros, dificultades y posibles ajustes.

Identificación de conflictos de género en el trabajo de las trabajadoras de RUO.

f. Organización de la evaluación

[*En caso de Seminario PST*, deben explicitar los dispositivos de evaluación de regularidad y de aprobación.]

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17)

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada y cumplimentar el 80% de asistencia a los encuentros y actividades.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

Constará de dos partes:

1- Una primera parte se desarrollará durante la cursada, y formará parte de la nota de regularidad, por lo que debe entregarse al finalizar el cuatrimestre. Se elegirá una de las temáticas que serán ofrecidas por la cátedra, y se desarrollará un primer producto derivado de los resultados de las actividades realizadas durante el Seminario. Podrá presentarse en diversos formatos: audios, videos, podcasts, poster, propuesta de actividad a futuro, cartografía, obra artística, entre otras.

2- Una reflexión escrita sobre la temática elegida y el producto realizado en la primera parte del trabajo, desarrollada y fundamentada a la luz de la lectura y análisis de bibliografía del Programa.

Se prevé la presentación de los resultados a la comunidad de Filo y de RUO, con el fin de reforzar el perfil comunitario de los logros generados.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste (RUO)

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

UBANEX en curso “La agenda ambiental de la Comuna 4 a partir de la participación ciudadana: caminos transitados, preocupaciones y propuestas vecinales”. Directoras Lía Bachmann y Ana Gretel Thomasz. En articulación entre la Subsecretaría de Políticas Ambientales, el equipo de Hábitat, Vivienda y Ciudadanía y el seminario de PST y el equipo del el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), el Instituto de Geografía, y la Secretaría de Extensión Universitaria (SEUBE).

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Como antecedentes se cuentan los Seminarios PST ya dictados:

“Proyectos socio-productivos para la sustentabilidad urbana” Alexander Portugheis, 2° cuatrimestre

2021.

“Prácticas sustentables en nuestra institución educativa” Alexander Portugheis, 1° cuatrimestre 2020.

Y con los siguientes proyectos:

Proyecto de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA: “Desigualdad social y acceso a derechos en la Comuna 4: Hacia la construcción de políticas socio-territoriales integrales a partir de demandas ciudadanas” (2019-2023)

Proyecto de Voluntariado “Cadena 3R Educación Ambiental” (2023-2024). Directoras María: Victoria Fernández Caso y Paloma Garay Santaló. El proyecto busca trabajar de forma conjunta con las cooperativas de reciclado de la Ciudad de Buenos Aires y lxs vecinxs de la Comuna 4 y particularmente en el barrio San Blas, villa 21-24. Se busca reconstruir con estudiantes el ciclo de los residuos urbanos y sus problemáticas, a partir de un trabajo con lxs actorxs involucradxs: desde la generación de la basura, las cooperativas de recuperadores, las plantas de reciclado y los centros de disposición final.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

No hay requisitos.

Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

k. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

l. Recomendaciones



Hortensia Castro
Directora del Departamento

